



CONVOCATORIA Y BASES

DEL III CONCURSO DE COCINA

“UTIEL GASTRONOMICA 2009”

I. DENOMINACIÓN Y OBJETIVOS.-

El M.I. Ayuntamiento de Utiel y la Comisión Organizadora de la Feria Utiel Gastronómica convocan el Tercer Concurso de Cocina Amateur “Utiel Gastronómica”. Es objetivo principal del Concurso de Cocina “Utiel Gastronómica” difundir la cocina utielana mediante la elaboración de platos, para su posterior degustación pública, a cargo de las personas aficionadas a la cocina que quieran exhibir sus dotes culinarias, y contribuir al mayor éxito y difusión de la XIV Edición “UTIEL GASTRONOMICA 2009”.

II. PARTICIPANTES.-

Podrán participar todas las personas, aficionados y amantes de la cocina, sin importar la edad, profesión, oficio ni nacionalidad. La participación puede ser a título individual o bien representando a una asociación, grupo de amigos, etc. Al tratarse de un concurso amateur, queda expresamente prohibida la participación de cocineros profesionales

III. INSCRIPCIONES.-

Los participantes interesados deberán presentar la solicitud en la Oficina de Turismo (C/ Puerta Nueva, nº 9) del Ayuntamiento de Utiel hasta las 14 horas del Domingo día 11 de Octubre de 2009. En la solicitud se hará constar el nombre, apellidos y domicilio del participante, o de los que integren el equipo si es de forma colectiva, y la receta o recetas de los platos que presenten al Concurso.

IV. ESPECIALIDADES.-

Se establecen dos especialidades culinarias;

- *Elaboración de plato libre* (plato o platos de libre elección por cada participante).
- *Elaboración de plato único* (en este segundo caso, el plato obligatorio será el denominado *Pisto Utielano*).

V. CONDICIONES MÍNIMAS DE LAS ELABORACIONES.-

Cada elaboración que se presente al Concurso habrá de permitir aproximadamente, al menos, el equivalente a 100 degustaciones (no raciones) en los recipientes que la Organización de “UTIEL GASTRONÓMICA 2009” pone a disposición del público.

Tanto la realización del *Plato Libre* como la del *Plato Único*, se pueden desarrollar en el recinto que la Organización disponga al efecto en el Paseo de La Alameda o en sus inmediaciones, como en otro lugar y presentar los platos ya finalizados. En ambos casos, no podrán emplearse ingredientes precocinados.

Los concursantes deberán, una vez el jurado evalúe las elaboraciones culinarias, ofrecer éstas al público en general, quien previa entrega del ticket correspondiente podrá proceder a su degustación.

A posteriori la organización liquidará a los concursantes los tickets que hayan recogido al precio de 1,00 € que deberán ser entregados junto a un modelo de nota de cargo con los datos y firma del concursante.

VI. ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CONFECCION DE LOS PLATOS.-

Los participantes deberán aportar los utensilios, herramientas y equipos de cocina, así como el combustible e ingredientes necesarios con los que realizar su elaboración, además de ropa adecuada al efecto. La organización del concurso no se hace responsable caso de robo, hurto, pérdida, rotura u otros daños que se pudieran causar en los bienes aportados por los concursantes.

Asimismo, cada participante deberá ser auxiliado por al menos dos personas que se encarguen de colaborar en la degustación pública del plato.

VII. FECHAS DE REALIZACIÓN.-

El concurso será abierto y se desarrollará el *sábado día 17 de Octubre* (Elaboración única, Pisto Utielano) y el *domingo día 18 de Octubre* (Elaboración libre), a partir de las 10,30 h en el recinto ferial ubicado en el Paseo de la Alameda. En ambos casos, los platos deberán estar finalizados y presentados a las 13,00 h, cuando el jurado procederá a la calificación.

Si por razones de fuerza mayor la Organización lo estimara necesario, podrá, tanto variar el horario como distribuirlo de la forma más oportuna si el número de participantes así lo aconsejara.

VIII. PREMIOS Y CALIFICACIONES.-

Se establecen los siguientes Premios, en función de las dos especialidades mencionadas;

- Elaboración de plato libre

1er. Premio, dotado con la cantidad de 400 €

2º Premio, dotado con la cantidad de 200 €

3º Premio, dotado con la cantidad de 100 €

- Elaboración de plato único)

1er. Premio, dotado con la cantidad de 400 €

2º Premio, dotado con la cantidad de 200 €

3º Premio, dotado con la cantidad de 100 €

El Jurado calificará los platos, puntuando de 1 a 10 cada uno de estos aspectos:

- El carácter tradicional del plato;
- La dificultad en su elaboración;
- El empleo de ingredientes propios de la gastronomía utielana;
- El gusto y el aroma;
- La presentación;
- La originalidad del plato.

IX. EL JURADO.-

El Jurado estará compuesto por un representante designado por la Comisión Organizadora de Utiel Gastronómica 2009 una representante designada por cada una de las asociaciones de Amas de Casa de Utiel, un crítico gastronómico de reconocido prestigio, y un representante del público asistente.

El Jurado calificará los platos en base a criterios de imparcialidad, objetividad y plena igualdad de todos los participantes. La calificación final de cada plato será el resultado de promediar la que dieran cada uno de los miembros del Jurado.

El Jurado podrá adoptar las decisiones que estime oportunas para el buen desarrollo del Concurso.

El fallo del jurado será inapelable y, en caso de que proceda, podrá dejar desierto alguno de los premios.

X. BASE GENERAL.-

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de estas bases.

En Utiel, a veintiuno de septiembre de dos mil nueve.